



Código de conducta para el menor deportista.

Al hacer deporte:

- respetaré a mi entrenador y a mis compañeros de equipo;
- jugaré limpio y admitiré la derrota con deportividad;
- daré la mano al otro equipo y al árbitro al final del partido;
- me aseguraré de llegar a tiempo a los entrenamientos, partidos y a cualquier otra actividad futbolística;
- informaré al jefe de equipo/entrenador de cualquier lesión o problema médico antes o durante las actividades;
- no acosaré a otros ni empezaré peleas con ellos (hacer cosas que hagan daño a propósito), como, por ejemplo:
 - usar palabras malintencionadas para hacer daño a otros o difundir rumores sobre ellos;
 - excluir a alguien a propósito;
 - usar los medios sociales con mala intención, p. ej., publicar comentarios desagradables o fotos en las redes sociales (Instagram, Facebook, Snapchat o Twitter, etc.) para lastimar o molestar a alguien;
 - maldecir o insultar a alguien;
 - pelearse físicamente y hacer daño a otros;
- denunciaré cualquier acoso si veo que les sucede a otros.



Al hacer deporte, entiendo que tengo derecho a:

- divertirme y desarrollar mis habilidades en el deporte;
- sentirme seguro/a y feliz;
- estar protegido/a frente a comportamientos inadecuados de adultos o de otros niños que me provocan incomodidad o tristeza;
- hablar y ser escuchado/a, especialmente si algo me preocupa o no me siento seguro/a; saber dónde buscar ayuda o con quién hablar si tengo miedo o hay algo que me preocupa;
- recibir atención en caso de accidente o lesión.